

Donato Alarcón Segovia, Henrique González Casanova y Horacio Labastida Muñoz

El 2004 fue un año de logros inobjetable para la Universidad. Lamentablemente, antes de concluir, se llevó con él a tres grandes universitarios a quienes recordamos con gratitud y respeto, justamente al iniciar el nuevo ciclo. En su obra fecunda y comprometida con la Universidad y con México, encontramos nuevos bríos para seguir adelante en el cumplimiento de la delicada tarea que la sociedad mexicana ha puesto en nuestras manos. Con el orgullo de la estirpe universitaria, más que despedirlos, los evocamos.

Donato Alarcón Segovia fue uno de los mejores investigadores que este país ha dado. Su obra escrita es impresionante por su originalidad y vastedad. Está citado miles de veces en la literatura médica internacional. Siempre vinculado a la UNAM como profesor en el Posgrado de la Facultad de Medicina y en el Instituto de Investigaciones Biomédicas, fue el creador de una escuela mexicana de reumatología cuyos estudiantes han trascendido nuestras fronteras. Miembro de El Colegio Nacional, fue director del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de la Nutrición Salvador Zubirán. Estaba por concluir su mandato de ley como miembro de la Junta de Gobierno de nuestra Universidad a la que sirvió con lealtad, con la fuerza de sus convicciones, la inteligencia y la independencia que le caracterizaron en vida.

Henrique González Casanova fue uno de los pilares de nuestra Universidad durante más de 50 años. Él fundó esta **Gaceta**. Profesor Emérito de su Facultad, la de Ciencias Políticas y Sociales, en la que impartió cátedra durante décadas. Prácticamente no hay periodistas ni comu-

nicadores egresados de ella que no hayan sido sus alumnos; pero también sociólogos, politólogos, internacionalistas, administradores públicos y muchísimos estudiantes de otras facultades se beneficiaron de sus enseñanzas, siempre doctas, conceptuales, generosas y amenas. Por donde pasó dejó huella: lo mismo en Difusión Cultural que en la Junta de Gobierno o en el Colegio de Ciencias y Humanidades. Polifacético y culto, fue embajador y consejero de muchos rectores, incluido el actual.

Horacio Labastida Muñoz fue otro insigne profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y del Instituto de Investigaciones Jurídicas, maestro también de muchas generaciones y director de la Revista de la Universidad. Sus alumnos distinguidos se cuentan por decenas. Hombre de convicciones firmes, liberal y progresista, ensayista y autor de textos importantes, incursión en el servicio público y en el servicio exterior con dignidad y talento, siempre del lado de las mejores causas sociales. Con un profundo conocimiento de nuestra historia y de nuestra cultura; de nuestra realidad política y de nuestra relación con un mundo de contrastes, fue un ideólogo comprometido con sus principios, con sus estudiantes y con sus responsabilidades institucionales.

Sirvan estas breves líneas para dejar constancia del duelo institucional que nos ha causado su muerte; pero sobre todo, para dejar constancia que su espíritu ha fortalecido, como pocos, nuestra raza. Sus enseñanzas habrán de perdurar en el rico acervo académico que mantiene viva y vigente a nuestra institución.

Juan Ramón de la Fuente

ACADEMIA

Encabezan la UNAM y la NASA misión espacial a Marte

Rafael Navarro, de Ciencias Nucleares, forma parte de uno de los ocho proyectos internacionales seleccionados

⇒ 7

CULTURA

La Biblioteca Nacional, memoria histórica

Cumplió 75 años bajo resguardo de la Universidad

⇒ 10-13

COMUNIDAD

Tres académicas del CCADET ganan dos premios CIDE

Katya Luna, Rosario Castañón e Ivette Gómez, las distinguidas

⇒ 3

Universitaria de Medicina

El Premio Eminent Scientist, para Patricia Alonso Viveros

⇒ 4

NUEVO NOMBRAMIENTO. Luis Requeiro Urquiola asume el cargo de director general de Actividades Deportivas y Recreativas.



PANORÁMICA. Ciudad Universitaria.



GALARDONADOS. Universitarios durante la entrega del Premio Nacional de Ciencias y Artes, efectuada en Los Pinos. *Foto: Benjamín Chaires.*



AUDITORIO. Al fondo, el Alfonso Caso. *Fotos: Juan Antonio López.*



FLOR EXÓTICA.
Foto: cortesía de Andrea Galindo.



Félix Patiño Gómez, Administrador 2004. Durante la celebración del Día de la Administración, la Federación Nacional de Colegios de Licenciados en Administración (Conla) nombró a Félix Patiño Gómez Administrador del Año 2004 por sus méritos y destacada trayectoria profesional.

Patiño Gómez, actual secretario general de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, y vicepresidente Nacional Ejecutivo de la Conla, recibió el nombramiento de manos de Lucina Franco Zamora, quien actualmente preside este organismo.

Félix Patiño dijo: "Acepté este nombramiento cuando los colegios del norte, que no forman parte del consejo que presido, me propusieron para recibirlo. Realmente es un gran honor, y también un gran compromiso".

También estuvo presente Arturo Díaz Alonso, director de la FCA, en su calidad de presidente de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) quien después de felicitar al galardonado expresó: "Es muy merecida esta distinción que hoy recibe Félix Patiño, a quien respeto mucho y admiro por su entrega en cada proyecto que realiza".

Ellas son Katya Luna López, Rosario Castañón Ibarra e Ivette Gómez, del CCADET

Tres académicas ganan dos premios CIDE 2004

Rosario Castañón Ibarra, Katya Luna López e Ivette Gómez, académicas del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADET), ganaron el Premio CIDE 2004 en la categoría de Mejor Proyecto de Investigación sobre la Actividad Científica y Tecnológica con el trabajo "Proyecto para fortalecer la política tecnológica y de innovación en México".

ROSA MA. CJAVARRIA

Katya Luna también obtuvo el galardón anual del Centro de Investigación y Desarrollo Económicos (CIDE) por la Mejor Tesis de Posgrado Terminada intitulada "La gestión de la propiedad intelectual en el Instituto Mexicano del Petróleo".

Rosario Castañón y Katya Luna manifestaron su satisfacción y orgullo por estas distinciones al provenir de una institución reconocida en cuestiones de educación, economía, innovación, política industrial, ciencia y tecnología.

Señalaron que para la categoría de mejor proyecto de investigación el CIDE financiará su desarrollo durante un año. Por lo que hace al rubro de mejor tesis de maestría indicaron que el premio contribuye al desarrollo personal y es un estímulo para continuar en el área de la investigación.

La economista Katya Luna López, quien realizará su doctorado en la misma materia en la UNAM y en la actualidad participa en el proyecto de inteligencia tecnológica, estudios y familias de patentes para empresa farmacéutica que realiza el CCADET, advirtió que en general, en México hay una baja protección de los desarrollos tecnológicos.

De hecho, afirmó, menos del cuatro por ciento de las patentes otorgadas en el país son solicitadas por mexicanos. Ello, explicó, muestra que hay una gran penetración de



Katya Luna y Rosario Castañón. Fotos: Marco Mijares.



tecnologías, productos, procesos y marcas extranjeras que dejan a los connacionales en total desventaja para competir aun en el mercado nacional.

Aseguró que la cultura de la protección de los resultados tecnológicos en México es baja, incluso en instituciones de educación superior donde se realiza investigación. Independientemente de que los inventores amparen o no sus resultados de investigación se carece de mecanismos claros de vinculación para salvaguardar en forma legal sus productos porque no se precisa en función de qué se comercializarán o difundirán.

La especialista especificó que a los países latinoamericanos les cuesta más trabajo integrarse al contexto del registro de resultados de sus investigaciones por falta de cultura.

En algunas naciones, sobre todo desarrolladas, a los investigadores que protegen su trabajo se les otorga algún tipo de

incentivo (en especial económico), y un reconocimiento de calidad de inventor.

En México, subrayó, no hay una normatividad que mencione este tipo de estímulos, aunque en el artículo 163 de la Ley Federal del Trabajo se señala que un trabajador-académico o investigador-tiene derecho a recibir algún tipo de recompensa si alguno de sus desarrollos tiene impacto en el mercado.

Sin embargo, dijo, esto prácticamente no opera porque no especifica con exactitud la definición de impacto en el mercado o el porcentaje que debe ser la retribución al inventor.

Katya Luna reconoció que en el caso de la UNAM sí tiene legislado este tipo de actividades. Un inventor universitario que desarrolle un nuevo instrumento que se venda tiene derecho a recibir un porcentaje.

Lo deseable es que otras instituciones sigan el ejemplo de la Universidad, lo cual

será un estímulo para que los investigadores y las instancias administrativas protejan su propiedad intelectual.

Se requieren más incentivos y aclarar el contenido del artículo 163 de la Ley Federal del Trabajo, así como promoverlo, tanto en instituciones de investigación pública como en el sector privado, pues la micro y pequeña empresa no protegen sus desarrollos tecnológicos.

De su tesis de maestría, la economista expuso que se trata de una propuesta para el área de catalizadores, la cual es financiada por el Instituto Mexicano del Petróleo mediante una beca. Se refiere a la forma de manejar la propiedad intelectual en centros de investigación e hizo un estudio de caso en ese instituto, donde se hacen investigaciones petroleras, dirigido a los catalizadores que se utilizan para la refinación del hidrocarburo.

En tanto, Rosario Castañón, encargada del "Proyecto para fortalecer la política tecnológica y de innovación en México", junto con Katya Luna e Ivette Gómez, detalló que este trabajo, planeado para un año, busca evaluar políticas tecnológicas y de innovación en México.

Las estrategias, dijo, estarán orientadas a empresas de un grupo selecto de países con el propósito de que sirvan de parámetro para comparar la política nacional en materia de tecnología e innovación y detectar los elementos en que existen las mayores brechas para proponer algunas acciones dirigidas a acortar las diferencias.

Para abordar la investigación, dijo, se emplearán tres herramientas: la metodología de Benchmarking; una actividad de búsqueda de consenso, y entrevistas con expertos en política científica y tecnológica.

Con el método Benchmarking, abundó, se hará una comparación de la política mexicana en el área tecnológica e innovación, respecto de un grupo de países.

Una vez realizada la comparación en el ámbito internacional, mediante una técnica de consenso con empresarios mexicanos, se efectuará una evaluación de los instrumentos de política tecnológica y de innovación.

Una vez concluido el estudio se presentará una propuesta a las autoridades sobre elementos de política tecnológica y de innovación. Sostuvo que se requiere de una política total, definición de lo que México quiere como país y hacia donde pretende llegar, así como qué sectores impulsar. *g*

Patricia Alonso Viveros, Premio Eminent Scientist

Por su artículo "Criterios Citológicos del Carcinoma Papilar de Tiroides con Degeneración Quística", publicado en el *Acta cytologica*

Patricia Alonso Viveros, docente de la Facultad de Medicina (FM), obtuvo el Premio Eminent Scientist of the Year 2004 que otorga la International Promotion Research Council (IPRC) Capítulo Asia-Pacífico, cuya sede está en la India. El motivo: su participación en el artículo "Criterios Citológicos del Carcinoma Papilar de Tiroides con Degeneración Quística", publicado en el *Acta cytologica*.

La también coordinadora de Investigación del Hospital General de México, explicó que la glándula tiroidea es base del origen de gran cantidad de enfermedades, y para su diagnóstico se recurre a innumerables procedimientos los cuales son caros: estudios de laboratorio, de imagen, dosificaciones de hormonas y ultrasonido, por ejemplo.

En el caso de la biopsia por aspiración con aguja delgada –que es la que hacen en ese hospital– es un procedimiento barato y sencillo, pues puede realizarse en la cama del paciente; es fácilmente aceptado por él pues prácticamente no duele. Consiste en puncionar con una jeringa y una aguja la lesión que palpa el médico; se elaboran laminillas, se tiñen y hacen diagnósticos. De esta forma, el especialista puede saber si tiene que operar al paciente porque el padecimiento es maligno.

"El problema era que nos equivocábamos en el diagnóstico de carcinoma papilar de tiroides cuando la lesión se volvía quística", informó. Por tanto, el material utilizado para el análisis en su mayoría está necrosado, por lo que es más difícil realizar la identificación pertinente.

Por ello, aseguró Patricia Alonso, decidieron evaluar cuáles deberían ser los criterios para errar menos; determinar los más finos para que con las pocas células que sí están bien



La universitaria. Foto: Juan Antonio López.

conservadas pueda efectuarse un diagnóstico correcto.

Como resultado obtuvieron, entre otros, los siguiente criterios más significativos que prevalecen en el diagnóstico de un carcinoma papilar de tiroides: grupos tridimensionales (es decir, generalmente en el material citológico sólo se ven dos dimensiones; sin embargo, cuando es abundante puede verse en 3T), barras nucleares (se le hace una especie de arruga) y pseudo inclusiones nucleares (agujeros).

En México, comentó, los casos de esta enfermedad son frecuentes, situación que se agudiza debido a que cada día hay más población lo cual, obviamente, aumenta la posibilidad de que haya mayor cantidad de pacientes. Dicho padecimiento, añadió, se detecta por el crecimiento de una bola (nódulo tiroideo) en el cuello.

Nódulos tiroideos, indicó, le aparecen a entre cuatro y 10 por ciento de la población mexicana, de ese porcentaje aproximadamente 40 por ciento son tumores malignos, lo cual es un volumen grande. Este último, dijo, necesariamente amerita cirugía, lo cual aumenta costos.

De ahí, enfatizó Patricia Alonso, la ventaja de la biopsia por aspiración con aguja delgada, ya que mediante este procedimiento puede separarse fácilmente a los pacientes que requieren operación de los que no, lo cual es un ahorro; además evitan las molestias que puede ocasionar a una persona por una cirugía que no necesita.

En la actualidad la biopsia por aspiración con aguja delgada, recalcó, tiene mucho impacto y se ha desarrollado porque demuestra que con un procedimiento tan sencillo y manejado por manos de expertos se da un diagnóstico certero. Además se ha popularizado porque es económico.

Sobre el premio, consistente en diploma y medalla, la profesora de Anatomía Patológica resaltó que es satisfactorio recibirlo, "y tiene un significado mayor, porque fue a raíz de identificar un trabajo que tiene una aplicación importante en países como el nuestro, en vías de desarrollo". Por otro lado, comentó que es importante porque el artículo, que será publicado en el *Award Journal* del IPRC, es resultado del trabajo de un grupo interdisciplinario en el cual participaron patólogos, cirujanos y clínicos.

Trayectoria

Patricia Alonso cursó la carrera de médico cirujano en la UNAM, hizo la residencia en Anatomía Patológica en el Departamento de Patología de la Facultad de Medicina y en el Beth Israel Hospital en Boston, Massachusetts, hospital afiliado a la Escuela de Medicina de Harvard. Es fundadora del Laboratorio de Citopatología en el Departamento de Patología del Hospital General de México.

Es integrante de la Academia Mexicana de Medicina, del Multicentric Cervical Cancer Study Group de la International Agency for Research on Cancer, y del Sistema Nacional de Investigadores. *g*

La familia de Samuel Ramos, distinguido filósofo mexicano de la primera mitad del siglo XX, por medio de su hijo Samuel Ramos Palacios, donó al Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIF) documentos de su padre, con el objetivo de que este acervo documental sea clasificado, estudiado, analizado y difundido por el IIF para conocer mejor la obra del destacado pensador.

Guillermo Hurtado, director del IIF, señaló que a la muerte del filósofo este archivo quedó al cuidado de Adela Palacios viuda de Ramos, quien fue esposa del autor de *Hacia un nuevo humanismo*. Cuando ella falleció, dichos documentos permanecieron en poder de la familia durante mucho tiempo hasta que el año pasado, su vástago, el ingeniero Samuel Ramos Palacios, los descubrió en la casa familiar. Con la convicción de que eran documentos de importancia histórica se comunicó entonces a la Universidad para cedérselos.

Para el IIF, aseveró Guillermo Hurtado, estos documentos son importantes porque hay papeles relevantes para el estudio de la filosofía en México. Por ejemplo, varias misivas a Samuel Ramos de los más importantes pensadores del siglo XX: John Dewey, Maurice Merleau Ponty, Alfonso Reyes, José Vasconcelos, Francisco Romero, Risieri Frondizi, Héctor Neri Castañeda, Leopoldo Zea y Luis Cardoza y Aragón, por mencionar algunas.

También incluye recortes periodísticos que demuestran el impacto de Samuel Ramos en los medios escritos nacionales de aquella época, además de constancias, títulos, contratos, fotografías y algunos textos suyos que pudieran ser inéditos, entre otros documentos.

Quien se encargará en el IIF de este acervo será el grupo de especialistas en clasificación y estudio de archivos históricos encabezado por Cristina Roa. Estos documentos permanecerán allí mientras se trabajan; más adelante, cuando estén foliados y clasificados, estarán a disposición de los estudiosos de la filosofía mexicana.

Todo el material donado el pasado noviembre será de gran utilidad para los estudiosos de la filosofía en México, en particular para los analistas de la obra de Samuel Ramos, quien consagró preferente atención a los temas relacionados con la estética. "Nos enorgullece y es un compromiso muy grande ocuparnos de estos documentos de un filósofo tan importante como él", concluyó Guillermo Hurtado.

Intelectual distinguido

Samuel Ramos (Zitácuaro, Michoacán, 1897; ciudad de México, 1959) ingresó en 1909 al Colegio de San Nicolás de Hidalgo. Allí publicó

El acervo incluye fotografías. Fotos: Justo Suárez.



Donan archivo de Samuel Ramos

Son documentos importantes para el estudio de la filosofía en México

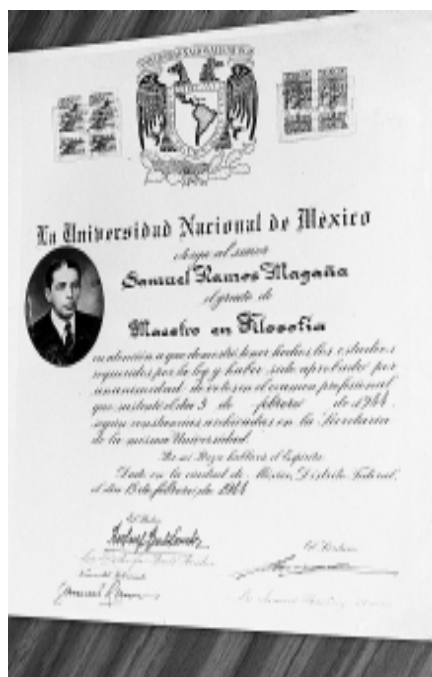
sus primeras páginas en la revista estudiantil *Flor de Loto*. En 1915 empezó a estudiar filosofía, inspirado por su maestro José Torres. Cursó el primer año de la carrera de medicina en Morelia y en 1917 viajó a la capital del país, donde hizo el segundo y el tercer año en la Escuela Médico Militar. En 1919 se mudó a la Facultad de Altos Estudios. Enseñó introducción a la filosofía en la Escuela Nacional Prepa-

ratoria, y lógica y ética en la Escuela Nacional de Maestros.

Estuvo ligado al grupo de Los Contemporáneos, entre quienes se encontraba Jorge Cuesta, Xavier Villaurrutia y Salvador Novo. Fue discípulo de Antonio Caso y profesor de muchos de los más destacados filósofos mexicanos de este siglo en la máxima casa de estudios del país.

Se especializó en La Sorbona, en el Collège de France y en la Universidad de Roma. A su regreso continuó sus labores docentes y fue jefe de Extensión Universitaria, director de Cooperación Intelectual y oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública. Doctor en Filosofía (1944) por la UNAM, dirigió la Facultad de Filosofía y Letras (1944-1952) y fue coordinador de Humanidades y maestro de carrera. Fue miembro de El Colegio Nacional desde el 8 de julio de 1952.

Es autor de una obra vasta y significativa para la cultura mexicana. Destacan: *Hipótesis* (1928), *El caso Stravinsky* (1929), *El perfil del hombre y la cultura en México* (1934), *Ensayo sobre Diego Rivera* (1935), *Más allá de la moral de Kant* (1938), *Veinte años de educación en México* (1951), *La filosofía de la vida artística* (1955), *El problema del a priori y la experiencia y las relaciones entre la filosofía y la ciencia* (1955) y *Nuevo ensayo sobre Diego Rivera* (1958).g



Coloquio de investigación de posgrado de enfermería

Alumnos de la primera generación, que están por concluir, exponen los avances de sus trabajos



Severino Rubio, José Luis Palacio y Juan Francisco Sánchez. Foto: Juan Antonio López.

José Luis Palacio Prieto, director general de Estudios de Posgrado, inauguró el Primer Coloquio de Investigación del Programa de Maestría en Enfermería (PME), donde los estudiantes de la primera generación, que están por concluir, exponen los avances de sus trabajos de investigación.

Uno de los indicadores más importantes del desempeño estudiantil es el número de titulados. Por ello, dijo, se espera que en los primeros meses de 2005 los primeros alumnos del programa, que cuenta con estudiantes de tiempo completo, obtengan ese grado.

Al ser la primera generación, añadió, abre brecha lo cual permitirá en un futuro tener una matrícula mayor y con un mejor desempeño.

Este año, señaló, es el primero que el PME cuenta con un presupuesto propio y por eso reconoció a las tres entidades participantes: la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) y las facultades de Estudios Superiores Zaragoza e Iztacala.

Al respecto, Ramiro Jesús Sandoval, director de Iztacala, recalcó que ahora se trabaja fuertemen-

PIA HERRERA

En el programa participan la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y las facultades de Estudios Superiores de Zaragoza e Iztacala

te en el establecimiento del programa de doctorado en Enfermería. Comentó: "sabemos la dificultad que hay en nuestro país para el reconocimiento de los estudios de posgrado en esta carrera".

El problema, subrayó, es que no hay condiciones en las instituciones que tienen los servicios de los egresados. Además, faltan nichos laborales los cuales es necesario construir.

Enfatizó que es responsabilidad de los titulares de las dependencias participantes en el PME, los tutores de la misma y quienes coordinan los espacios de formación de la licenciatura en Enfermería, motivar a los alumnos que cursen un posgrado.

En el caso de la FES Iztacala, precisó, cuentan con elementos sustanciales para el desarrollo de

dicho posgrado. Por ejemplo, tienen 13 líneas de investigación divididas en tres grandes subdisciplinas: educación, salud y epidemiología con un enfoque multidisciplinario.

Por su parte, Juan Francisco Sánchez Ruiz, director de la FES Zaragoza, subrayó que esta maestría representa un avance enorme, lo cual se observa en los primeros frutos: la serie de trabajos que se presentará en el coloquio. Este evento académico es la cristalización del esfuerzo, un ejercicio de aprendizaje que no cualquiera tiene, enfatizó.

Sánchez Ruiz comentó que para quienes han visto crecer el proyecto, la primera generación representa la materialización de muchas ideas. Quienes forman parte de ella, aseguró, deben sentirse orgullosos, pues es un hecho inédito e histórico.

Severino Rubio Domínguez, director de la ENEO, habló sobre lo que en esta dependencia universitaria ha hecho acerca del PME: "Revisamos la estrategia de avance y productividad en investigación; replanteamos la función del Comité de Investigación, reforzamos nuestros vínculos con los institutos nacionales de salud, de tal manera que en esta escuela tengamos profesionales del más alto nivel", entre otros.

Asimismo, expresó que el esfuerzo de la primera generación es notable. Con ella se ha creado la primera precondition para lograr que los próximos egresados de este programa consigan más.

Laura Morán Peña, coordinadora del Programa de Maestría en Enfermería, recordó que en febrero de 2003 iniciaron las actividades de la primera generación del PME que, desde el comienzo, se planteó como uno de los ejes curriculares del área fundamental del plan de estudios de la Investigación en Enfermería.

Seis de los seminarios que cursan los alumnos, precisó, tienen el objetivo de analizar los aspectos epistemológicos, teóricos, metodológicos e instrumentales que permitan cumplir uno de los propósitos previstos en el perfil del egresado, que es iniciarse en la formación para la investigación.

Lo anterior, explicó, conlleva al desarrollo de estructuras de pensamiento y acción que propician el cuestionamiento y la argumentación de las prácticas del cuidado, así como el empleo de diversos enfoques metodológicos según el tipo de fenómenos de que se trate.

Laura Morán recalcó que el comité académico del programa aprobó y se han puesto en marcha algunas estrategias que favorecen la formación mencionada, como la constitución de los comités tutorales, así como estancias académicas de los universitarios en instituciones extranjeras, o la presencia de profesores visitantes, entre otras.

Por último, especificó que algunos de los avances de las investigaciones de alumnos que cursan actualmente el cuarto semestre de la Maestría en Enfermería a presentarse en estos dos días del coloquio, son de carácter cuantitativo, dos de carácter cualitativo y algunas otras que, por la naturaleza de los fenómenos de estudio, implican triangulaciones metodológicas. *g*

Menor crecimiento económico en 2005

⇒ 8

La propuesta de Rafael Navarro, del Instituto de Ciencias Nucleares, formará parte del MSL

GUSTAVO AYALA

La Agencia Aeroespacial Estadunidense (NASA, por sus siglas en inglés) seleccionó ocho proyectos internacionales que formarán parte de la misión espacial que se enviará a Marte en 2009, en uno de los cuales participa Rafael Navarro González, del Instituto de Ciencias Nucleares.

Con su participación en el proyecto de Laboratorio Científico Móvil (MSL, por sus siglas en inglés), el investigador universitario se convierte en el único latinoamericano que toma parte en ese estudio. También es la primera vez que una universidad de la región colabora directamente en una misión de esta importancia: la búsqueda de vida en la superficie de Marte.

El proyecto del cual forma parte el investigador universitario es el Sample Analysis at Mars (SAM), y fue uno de los ocho seleccionados por la NASA para proveer de instrumentación e investigaciones científicas asociadas al laboratorio

que irá al espacio, y que se espera permanezca en Marte un año marciano, es decir, dos terrestres.

Para el proyecto en el que participa Navarro González la NASA aportará 80 millones de dólares, la Agencia Espacial Francesa 80 millones más, y la Universidad el conocimiento sobre un ambiente en la Tierra con condiciones similares a las de Marte.

Al respecto, el ganador de la Distinción Universidad Nacional a Jóvenes Académicos 1998 explicó: "No se creía que pudiera existir en la Tierra un medio análogo al de

Navarro, uno de los 13 coinvestigadores americanos y europeos que tomarán parte en la misión, señaló que su labor es seguir buscando en la Tierra ambientes que pudieran ser claves para buscar vida en Marte.

El desierto de Atacama es un buen ejemplo porque tiene niveles bajos de materia orgánica y porque no hay vida detectable con las técnicas convencionales de microbiología. Sin embargo, se sabe que hace 10 o 15 millones de años había una gran cantidad de vida en la superficie de esa región.

Proyecto universitario, en la misión a Marte de 2009



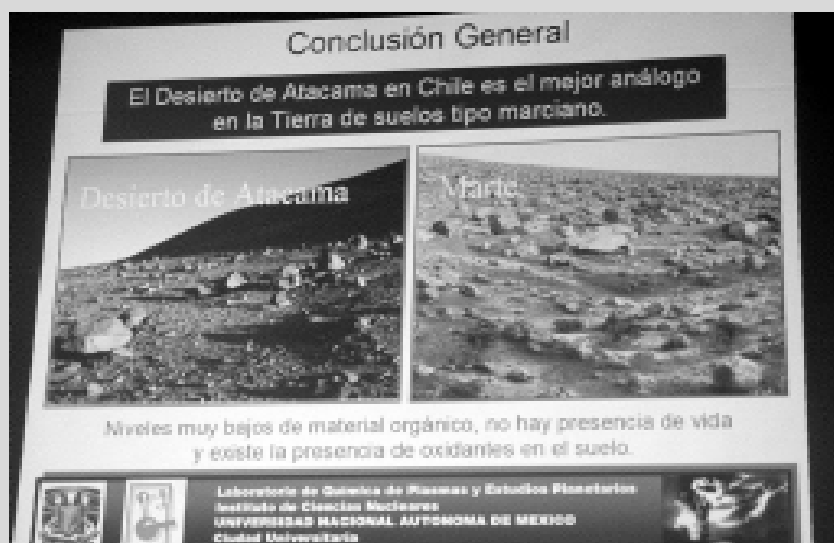
Rafael Navarro González. Foto: Fernando Velázquez.

aquel planeta. Sin embargo, logramos aplicar en el desierto de Atacama las mismas técnicas que utilizaron las naves vikingas en Marte, y encontramos que el ambiente en el corazón de ese lugar es similar".

Por ello, "si queremos buscar vida pasada en Marte, tenemos que encontrar vida pasada en Atacama. Si logramos demostrar eso tendremos éxito en la búsqueda de vida en aquel planeta para después de 2009".

Dijo que seguirán trabajando en ambientes análogos a Marte. De hecho, se tienen contemplados otros como el Valle de Panoche en California, Estados Unidos, una zona rica en carocita, un mineral de hierro que contiene óxidos y sulfatos, y que también fue encontrado por el robot Opportunity en la superficie de Marte. En ese valle hay gran cantidad de pastos y plantas, y el propósito de los estudios es ver si la presencia del hierro en niveles tan altos destruye la materia orgánica.

También se han realizado estudios preliminares del Río Tinto, en la provincia de Huelva, España, donde hay carocita y alto contenido de hierro. Ello demuestra que si la



⇒

materia orgánica se destruye y no se detecta con las técnicas que se quiere utilizar en Marte, se debe resolver el problema de cómo extraer el mineral de los compuestos orgánicos para buscar vida.

En el Auditorio Marcos Moshinsky del Instituto de Ciencias Nucleares, el científico subrayó que el estudio sobre el bosque más alto del mundo (temperatura, humedad y luz, así como adaptación de líquenes y musgos), que realiza en el Pico de Orizaba, podría utilizarse como un análogo de lo que se podría hacer en Marte en el futuro.

"Aunque se concluya que no hay vida en aquel planeta en la misión de 2009, serán necesarios otros viajes para traer muestras de Marte y analizarlas con otro tipo de instrumentos; así como hacer más vuelos y llevar geólogos y paleontólogos para descifrar si hay o no vida, lo que podría tardar todo este siglo".

Si se determinara que no hay vida, dijo, el siguiente paso sería llevarla a ese planeta. Se sabe que en el pasado sus condiciones fueron benignas, parecidas a las de la Tierra, donde había agua líquida y una atmósfera más densa. Podría ser factible llevar vida terrestre a aquel lugar, por lo que el proyecto del Pico de Orizaba se vuelve un buen análogo para posteriormente colonizar Marte.

En su oportunidad, Alejandro Frank Hoefflich, titular de Ciencias Nucleares, calificó como un orgullo para ese instituto, para la Universidad y el país que por primera vez en la historia un científico mexicano colabore en un gran proyecto internacional de búsqueda de vida y exploración en otro planeta.

Indicó que en momentos en que se discute acerca de la relevancia de la ciencia básica en México, la importancia del apoyo a la educación superior, es gratificante ver que hay resultados y mucha capacidad de la UNAM y otras universidades y centros de investigación, donde surgen individuos o grupos que pueden contribuir en forma significativa a la ciencia y al conocimiento del ser humano.

Por ello, afirmó que el camino para que el país pueda trascender y ofrecer un mejor nivel de vida a sus ciudadanos es el de la educación, la investigación y el empeño del gobierno para mejorar el nivel de educación, de cultura general y el de la tecnología. *g*

Prevén menor crecimiento económico en este 2005

El Centro de Modelística y Pronósticos Económicos de la UNAM proyectó altas tasas de desempleo e inflación

VERÓNICA RAMÓN

La economía mexicana tendrá un crecimiento de 2.8 por ciento este 2005, cifra menor a la esperada para el cierre de 2004, con altas tasas de desempleo e inflación. No obstante, el país no estará en la antesala de una crisis o en una situación de vulnerabilidad, según las proyecciones de expertos del Centro de Modelística y Pronósticos Económicos (Cempe) de la Facultad de Economía.

Al presentar en conferencia de prensa el documento con estos resultados, el académico Eduardo Loría explicó que 2004 fue el año de mayor crecimiento del sexenio en curso, mientras que en éste habrá una ligera desaceleración.

Así, detalló, el consumo de las familias mexicanas para el año que inicia será menor y los individuos y empresas no mejorarán sus niveles de bienestar. Ello, aunado a la falta de contrataciones con una modesta elevación de los salarios reales.

Aclaró que pese a este panorama, no se vislumbran indicios de desequilibrios macroeconómicos importantes que pudieran amenazar la estabilidad de los años recientes.

Sin embargo, el especialista Ernesto Acevedo advirtió que los acontecimientos políticos y de inseguridad en México sí afectan las decisiones de inversión de los agentes económicos, tras explicar que en la toma de decisiones éstos son componentes presentes para los capitalistas extranjeros.

Ejemplificó que ya en otros años, grandes multinacionales japonesas amenazaron con retirarse del país porque algunos de sus directivos sufrieron amenazas y consideraron que su seguridad no estaba garantizada.

Los resultados de los pronósticos del Cempe revelan que el producto interno bruto cierra en 2004 con 3.99 por ciento de crecimiento, mientras para 2005 se espera sea de 2.79.

La tasa de desempleo abierta



En la conferencia de prensa. Foto: Benjamín Chaires.

cerró 2004 en 3.70 y éste se estima lo haga en 3.54 por ciento. El Índice Nacional de Precios al Consumidor se pronostica para el siguiente periodo de 3.9 por ciento, contra un 5.18 al finalizar 2004. Los precios del petróleo se ubicarán en 23.5 dólares por barril y la inversión extranjera directa se reducirá de 15 mil 601 millones a 13 mil 568 millones de dólares en 2005.

De acuerdo con el Cempe, la manufactura y la construcción serán los principales impulsores de la economía mexicana en el año que inicia.

Al finalizar 2004 se crearon poco más de 379 mil nuevos empleos, mientras en 2005 se abrirán 316 mil fuentes de trabajo, de acuerdo con estas proyecciones. Los expertos realizaron también un ejercicio sobre las variables posibles para 2013. Obtuvieron como resultado que el crecimiento se mantendrá en 2.8 por ciento.

Por otro lado, coinciden en que los esfuerzos sistemáticos por disminuir la inflación, vía el corto monetario, no han sido eficientes frente a los choques de oferta que han elevado costos fundamentales.

Ello confirma, señaló Eduardo Loría, que la inflación en México,

salvo en periodos identificados, es ocasionada por costos estructurales, no por expansiones monetarias ni exceso de demanda.

De esta suerte, concluye el estudio del Cempe, la única manera de combatir con éxito esta variable son las reformas estructurales que no avanzan.

En su oportunidad, los académicos Hugo Contreras Sosa y Luis Miguel Galindo indicaron que la inflación esperada por los agentes económicos para 2005 y 2006 es hoy más alta que la programada por las autoridades mexicanas, lo que causa efectos negativos en la reputación del instituto central.

Al respecto, Luis Miguel Galindo mencionó que la tasa inflacionaria de 2004 fue superior a la meta de tres por ciento establecida por el Banco de México y fue, incluso, mayor a las bandas que fijó el propio organismo al principio de ese año, lo que plantea interrogantes sobre la política monetaria aplicada.

En el documento, el Cempe explicó que en el ámbito mundial 2005 se caracterizará por variaciones ligeras del tipo de cambio y en las tasas de interés y por una reducción notable de los precios internacionales de bienes fundamentales como el petróleo.

La zona europea seguirá sin avances importantes en crecimiento económico, incluso es altamente probable que países como Alemania y Francia reduzcan su crecimiento. Mientras tanto, Asia Oriental continuará como el área de mayor expansión del planeta.

Los expertos apuntaron que la economía global se está desacelerando y México no puede ir a contracorriente de lo que ocurre en el orbe, aunque concluyeron que el país debe generar mecanismos propios de progreso económico. *g*

ALFONSO FERNÁNDEZ

Las investigaciones que se realizan en el Instituto de Ingeniería están ligadas al desarrollo de la infraestructura del país. Entre las más importantes destacan las obras hidráulicas y las que tienen que ver con la construcción de carreteras, afirmó Sergio Manuel Alcocer Martínez de Castro, director de esta entidad.

Al inaugurar la Reunión Informativa 2004, señaló que en el caso de las obras hidráulicas destaca la participación del instituto en la construcción de presas y el análisis de geotecnia, estructural y de materiales. Además, colaboran en proyectos relacionados con vivienda, energía, transporte, cómputo y comunicaciones.

Subrayó que en materia carretera sobresale la elaboración de metodologías de diseño basadas en resultados experimentales, promovidos y desarrollados en Ingeniería. "Esto nos permite decir que buena parte de la red de comunicaciones del país ha sido diseñada con especificaciones y recomendaciones de la Universidad".

Sergio Manuel Alcocer señaló que las edificaciones en general, como las viviendas, incorporan trabajos realizados en el Instituto de Ingeniería. "La infraestructura que vemos y disfrutamos en la ciudad y fuera de ella tiene un componente que proviene de esta entidad".

Durante el evento, realizado en el Auditorio José Luis Sánchez Bribiesca, de la Torre de Ingeniería en Ciudad Universitaria, agregó que otro de los temas en los que actualmente se afanan sus integrantes es la ingeniería ambiental. "En esta área se han orientado a innovaciones en remediación de suelos, purificación de aguas residuales y técnicas con lodos de las plantas de tratamiento".

Por su parte, Eduardo Ismael Hernández, estudiante del doctorado en Ingeniería

Responde el Instituto de Ingeniería a las necesidades del país

Participan sus integrantes en proyectos sobre infraestructura hidráulica y carretera



Sergio Manuel Alcocer. Foto: Francisco Cruz.

Civil en el Instituto de Ingeniería, expuso los adelantos sobre las investigaciones orientadas a determinar los criterios de diseño sísmico óptimos para estructuras convencionales, que se pueden construir en el Distrito Federal.

Así, abundó, el punto fundamental de este desarrollo –del grupo de trabajo de Luis Esteva, también perteneciente a esa entidad– es establecer parámetros que permitan a los profesionales tener un ni-

vel de riesgo aceptable en las edificaciones con un buen nivel de costos.

Con las aportaciones de los especialistas del instituto, dijo, se pretende minimizar los daños asociados con la ocurrencia de un movimiento tectónico de cualquier magnitud. En este caso, finalizó, se hace una calibración de los procedimientos propuestos para calcular los valores asociados con los que se sugieren en los reglamentos actuales del Distrito Federal.

Además, de los ya mencionados, los investigadores del instituto participan en la identificación de combustibles en muestras de producto libre; simulación microscópica del tráfico en zonas urbanas; criterios para el diseño por riesgo de obras marítimas, y el uso de Internet en la observación sísmica.

Durante la inauguración de la reunión informativa, Alcocer Martínez de Castro señaló que con este acto se busca dar a conocer los avances de los diferentes proyectos de los integrantes del instituto y estudiar los grandes problemas nacionales, en los que participan para su solución. *g*



Ingeniería ha participado en la construcción de presas. Foto:

Internet.



Sala Mexicana, Fondo Reservado.
Fotos: Francisco Cruz.

Reúne la riqueza intelectual generada por siglos; cumplió 75 años custodiada por la UNAM

LAURA ROMERO

La Biblioteca Nacional (BN) es la memoria histórica del país, el recinto que reúne la riqueza intelectual generada a lo largo de los siglos en nuestra patria. Al cumplir con la responsabilidad de organizar, preservar y difundir la memoria bibliográfica y documental del país, apoya el desarrollo científico, educativo y cultural de México.

Los 75 años de la Autonomía Universitaria fueron también los de la BN, custodiada por esta casa de estudios, por medio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB). En este tiempo, la UNAM ha contribuido no sólo a preservar sino también a incrementar sus colecciones, ahora, con los beneficios que dan las nuevas tecnologías.

Vicente Quirarte, director del IIB, señaló que la ventaja inmediata de que dicha institución esté a cargo de la tutela y administración de la BN es que no sólo da servicio, sino también al contar con un cuerpo de investigadores, de profesionales del libro y del estudio e interpretación de fuentes, tiene la garantía de que los acervos están ahí como una suma de documentos, y como una herencia viva que de forma constante es catalogada, clasificada, interpretada y estudiada.

Como mencionó el universitario José Moreno de Alba, "... no debe olvidarse que la UNAM no sólo ha custodiado y facilitado la consulta de fondos primitivos con que contaba la BN cuando le fue entregada, sino que la mayor parte de su acervo actual ha sido incorporado precisamente a partir de la administración universitaria. Estrictamente hablando, ha sido la Universidad la que ha formado la Biblioteca Nacional (en sus acervos, en sus inmuebles, en su automatización...)".

La Biblioteca Nacional, memoria histórica del país

La BN es el máximo repositorio bibliográfico del país: su acervo cuenta con más de un millón 250 mil volúmenes e incluye impresos, materiales magnéticos, audiovisuales, ópticos, electrónicos y microformatos.

De entre ellos, sobresalen algunos ejemplares, los más antiguos y valiosos, resguardados en el llamado Fondo Reservado. Ahí, en la Sala Mexicana, se conservan los textos impresos hasta 1910 en el país.

Los más antiguos de la colección datan de 1554: *Recognitio summularum*, y el primer libro de texto, la *Dialectica resolutio*, de fray Alonso de la Veracruz, impresos por Juan Pablos, en la primera imprenta de América. Ambos forman parte de la colección más importante de incunables americanos (obras editadas en la Nueva España en el siglo XVI).

También destaca *Graduale dominicale*, de 1576, libro religioso, de teología, ejemplar único en el mundo, a cargo del impresor mexicano Antonio Espinosa, guardado cuidadosamente en una caja después que los expertos de la UNAM lo restauraron.

La BN también posee, en una caja fuerte, una colección invaluable: los Incunables, libros impresos en Europa en el siglo XV, que van de 1469 a 1500. Son 270, entre ellos *La divina comedia*, editada en Venecia, Italia, en 1493.

A estos se añade la colección Lafragua, compuesta por mil 580 volúmenes de folletería, con poco más de 24 mil piezas, de las cuales 18 mil corresponden a información de interés para los estudiosos del periodo decimonónico.

En la sección de Archivos y Manuscritos puede encontrarse desde un libro de coro franciscano del siglo XVII hasta documentos que pertenecieron a Benito Juárez o Fran-

cisco I. Madero. También ahí está el libro de actas (matrimonios, bautizos, etcétera) de la parroquia de Dolores, firmado en 1806 por Miguel Hidalgo y Costilla, cuatro años antes de convertirse en el Padre de la Patria. En la Iconoteca se encuentran fotografías de personajes como Maximiliano y Carlota.

Además, la BN tiene un Fondo de Origen, integrado por los libros y manuscritos que pertenecieron a corporaciones religiosas. Consta de 95 mil volúmenes de obras editadas entre 1501 y 1821, en su mayoría proveniente de Europa.

Como parte del Fondo Reservado, se encuentran las colecciones especiales. Se trata de bibliotecas particulares adquiridas por compra o donación, entre ellas las de Mario Colín Sánchez, María Asúnsolo, Ángel Pola y la de la Escuela Nacional Preparatoria (Gabino Barreda).

La BN es también un espacio adecuado para resguardar los materiales de la cultura mexicana. Recientemente fueron donados los archivos del escritor Mariano Azuela; de Luis Cardoza y Aragón, poeta y crítico de arte; y en proceso se encuentra el del poeta Carlos Pellicer, informó Rosa María Gasca, coordinadora de la biblioteca.

A estas joyas se suman otros recursos documentales, organizados en la Colección General, compuesta por obras monográficas contemporáneas; la Sala de Consulta, que ofrece obras de estantería abierta, con algunos títulos en inglés, francés e italiano; y las llamadas Salas Especiales.

Gasca explicó que éstas son las de Bibliografía, con 49 mil volúmenes. Ahí se encuentran bibliografías y catálogos nacionales impresos, así como obras relacionadas con la bibliotecología y la documentación; de Mapoteca, con 23 mil volúmenes

referentes a mapas antiguos y modernos, atlas, cartas geográficas, planos, guías turísticas y publicaciones del INEGI; y de Videoteca, con 27 mil videograbaciones de los géneros documental, ficción, de artes escénicas, instructivos y promocionales, además de bibliografía especializada y una colección de cine nacional e internacional.

También están las salas especiales de Materiales Didácticos, con 16 mil ejemplares de diversos formatos (libros, publicaciones periódicas, juegos, láminas, dioramas, etcétera); la de Fonoteca, con más de 35 mil volúmenes que incluyen monografías, diccionarios y enciclopedias, partituras y audiograbaciones; y la del Tifológico, donde se brinda servicio de apoyo a ciegos y débiles visuales con siete mil producciones en alfabeto Braille y otros materiales, como grabaciones sonoras.

Corría 1929...

En 1929, cuando la BN pasó al cuidado de la Universidad, se hallaba en el antiguo Templo de San Agustín, en la esquina que forman las calles de Uruguay e Isabel La Católica, en el Centro Histórico. En ese recinto, el joven oaxaqueño José Vasconcelos, que llegó a ser rector de la Universidad, se sentía dueño de todo porque aunque los libros no eran suyos le pertenecían.

"Como usuario, pasaba largas tardes formándose, consolándose de su soledad, como muchos otros estudiantes que llegan de fuera; como muchos jóvenes que se enfrentan a la vida. En ese sentido, la biblioteca es la gran amiga de aquél que llega ávido de conocimientos, ansioso de encontrar la compañía de esos seres —los autores— que al concebir sus libros, sus obras, están también con él", dijo Quirarte.

En ese año, momento tan delicado e intenso de la vida de México, el gobierno decidió con acierto que la biblioteca pasara a formar parte de la Universidad, institución educativa sensible, que aceptó tal responsabilidad, precisó.

No obstante, los antecedentes de la BN ser remontan a 1833, cuando se emitió el primer decreto para su fundación —a cargo de José María Luis Mora— como parte de las medidas para reformar el país, para construir una nación más libre y llena de luz, poseedora de instituciones, añadió el director del IIB.

En 1867, por el decreto presidencial del 30 de noviembre, Benito Juárez estableció definitivamente la BN y destinó para su sede dicho templo. Abrió sus puertas el 2 de abril de 1884 con alrededor de 91 mil volúmenes, incluidos manuscritos, incunables e impresos novohispanos.

En el año que se obtuvo la autonomía universitaria, hace tres cuartos de siglo, la biblioteca quedó a cargo de la UNAM. En 1967 se creó el IIB y 12 años más tarde los acervos se trasladaron del Centro Histórico a su sede actual, en el Centro Cultural Universitario, donde está cumpliendo 25 años.

"La experiencia ha demostrado, no sólo en México sino también en el mundo, que en momentos de gran inestabilidad, de violencia e intolerancia, las bibliotecas mantienen el conocimiento, la herencia de todas las generaciones. Podemos decir con orgullo



y gran satisfacción que la BN ha sabido resistir y se ha mantenido intacta en medio de una historia tan complicada e intensa como es la del país."

La biblioteca de hoy

La Nacional es una biblioteca de último recurso, es decir, está orientada a la investigación, refirió Rosa María Gasca. Recibe a estudiantes mayores de 16 años e investigadores de infinidad de instituciones del país y del extranjero, y no mide la calidad de sus servicios por el número de usuarios, sino por el tipo de estudios que se realizan en sus acervos.

Ahí los libros y demás documentos se adquieren por depósito legal, compra y donación. Todos se refieren a México, ya sea archivos o publicaciones, impresos en el territorio nacional o el extranjero.

La BN continúa adquiriendo libros y archivos antiguos que no estén en sus fondos y que sean importantes. Este año, por ejemplo, se compró uno de Francisco I. Madero que complementa el que ya se tenía. El acervo se actualiza de forma permanente.

Además, se adapta a las nuevas tecnologías. Muestra de ello es que este año se cambió el

procedimiento de automatización. Se adquirió el sistema de punta llamado Aleph en su última versión. De ese modo se convierte en la primer biblioteca en México que cuenta con él.

Dicho método facilita el control de los materiales y su adquisición, los procesos de servicio de consulta y la catalogación.

Hoy también puede consultarse en línea el catálogo automatizado denominado Nautilo, debido al cual, mediante una sola búsqueda, se le permite al usuario examinar todas las colecciones de la BN, además de la Hemeroteca Nacional.

Por el momento, abundó Rosa María Gasca, la colección Lafragua, una de las más consultadas por los especialistas, se halla en proceso de digitalización.

Las acciones de conservación y difusión emprendidas muestran la versatilidad y cuidado que nuestra institución ha puesto en custodiar esa riqueza, que es de todos los mexicanos, añadió Vicente Quirarte.

Sin embargo, refirió que los problemas que enfrenta la BN son los de cualquiera otra que necesita recursos materiales y humanos, porque la riqueza documental está ahí.

La coordinadora de la BN aseguró que esta instancia enfrenta retos como incorporar la tecnología digital a las colecciones más valiosas y más consultadas, a los ejemplares únicos y libros más raros, así como lograr mayor difusión de los acervos; es decir, descentralizar los servicios y acercar a usuarios potenciales remotos en el país y el extranjero.

Otro desafío es continuar la preservación integral de las colecciones históricas, patrimonio cultural de la nación, lo cual incluye microfilmación, digitalización y tareas de conservación.

Una suma de libros, un conjunto de obras no constituyen una biblioteca. Ella requiere vocación, dedicación, amor y entrega. Una como ésta representa la suma de muchas voluntades y vocaciones cuyo común denominador es el amor al país y la necesidad de preservar la memoria nacional.

Puede construirse una biblioteca 20 veces más grande, llenarla de libros, pero una institución nacional se hace a lo largo de muchas generaciones, con la idea de identidad, que es la vocación de una institución como la UNAM, finalizó Quirarte. *g*





La Bibliote
máximo
bibliográf





ca Nacional,
repositorio
ico del país





Cartelera semanal **2005**

6 de enero de 2005

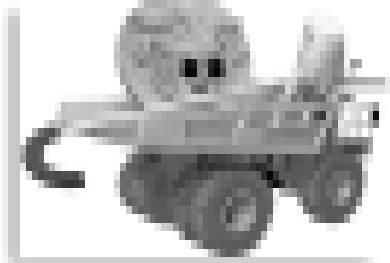
MÚSICA

Clase del Ajape
Muestra José José Arevalo
Español y Flamenco
JORNADA DE FOLKLORES
La Pava Roja
Cuarteto de 1940
Entrada Libre



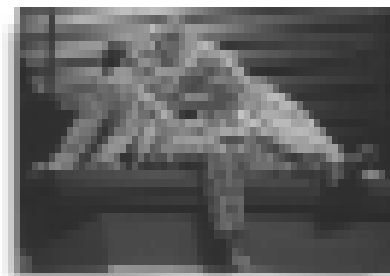
TEATRO

Explosión
Distribución de la obra
El nacimiento de Edo
de José Capó. Texto de la obra de la obra de
Luisón de Torres (1990) José María Martín
A PARTIR DE: 15 DE ENERO
HORAS Y HORAS / 11 DE ENERO
Entrada Libre



TEATRO

Para Juan José de Moya
Distribución de la obra
Chico contra la Inocencia
de Antonio Galdós (1900) Manuel Torres
A PARTIR DE: 14 DE ENERO
HORAS Y HORAS / 11 DE ENERO
A PARTIR DE: 15 DE ENERO
HORAS Y HORAS / 11 DE ENERO
A PARTIR DE: 16 DE ENERO
HORAS Y HORAS / 11 DE ENERO



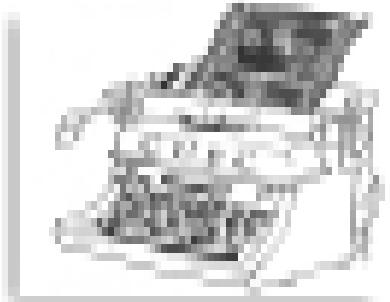
TEATRO

Para Juan José de Moya
Distribución de la obra
El mundo de los niños
de Antonio Galdós (1900) Manuel Torres
A PARTIR DE: 14 DE ENERO
HORAS Y HORAS / 11 DE ENERO
A PARTIR DE: 15 DE ENERO
HORAS Y HORAS / 11 DE ENERO
A PARTIR DE: 16 DE ENERO
HORAS Y HORAS / 11 DE ENERO



CINE

Clase del Ajape
de José José Arevalo
Español y Flamenco
Tercer y último del ciclo cinematográfico
Español y Flamenco
A PARTIR DE: 14 DE ENERO
HORAS Y HORAS / 11 DE ENERO
A PARTIR DE: 15 DE ENERO
HORAS Y HORAS / 11 DE ENERO



EXPOSICIONES

Museo Universitario del Ajape
de José José Arevalo
Español y Flamenco
A PARTIR DE: 14 DE ENERO
HORAS Y HORAS / 11 DE ENERO



Tercer y último del ciclo cinematográfico
Español y Flamenco
A PARTIR DE: 14 DE ENERO
HORAS Y HORAS / 11 DE ENERO
A PARTIR DE: 15 DE ENERO
HORAS Y HORAS / 11 DE ENERO

CINE

Para Juan José de Moya
Distribución de la obra
Chico contra la Inocencia
de Antonio Galdós (1900) Manuel Torres
A PARTIR DE: 14 DE ENERO
HORAS Y HORAS / 11 DE ENERO
A PARTIR DE: 15 DE ENERO
HORAS Y HORAS / 11 DE ENERO

Para Juan José de Moya
Distribución de la obra
El mundo de los niños
de Antonio Galdós (1900) Manuel Torres
A PARTIR DE: 14 DE ENERO
HORAS Y HORAS / 11 DE ENERO
A PARTIR DE: 15 DE ENERO
HORAS Y HORAS / 11 DE ENERO

Logo of the Ministry of Culture and the National Library. Text: "Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional, Dirección General de Bibliotecas, 2005".

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Centro de Estudios sobre la Universidad

El Centro de Estudios sobre la Universidad, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, interino, en el Área de Educación y Sociedad, con sueldo mensual de \$9,917.00, con número de registro 75031-00, bajo las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Formulación de un proyecto de investigación sobre el tema: "Economía de la educación superior y mercados laborales".

b) Exposición escrita de un ensayo en un máximo de veinte cuartillas, sobre la educación superior y su relación con el mercado de trabajo en un mundo globalizado (el caso de México).

c) Réplica oral sobre los trabajos presentados.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica del Centro de Estudios sobre la Universidad, la solicitud correspondiente, acompañada por el curriculum vitae y los documentos que acrediten que el aspirante reúne los requisitos exigidos en esta convocatoria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que deberán entregar los trabajos mencionados como pruebas y llevarse a cabo la réplica oral.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del H. Consejo Técnico de Humanidades sobre el dictamen final del concurso.

El Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), con base en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico, Ordinario, Titular "A", de tiempo completo, interino, con número 00482-40, con sueldo mensual de \$8,852.00, en el área del Archivo Histórico de la UNAM, Sección de Acervo Gráfico, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la organización, descripción, conservación, automatización y difusión de archivos históricos.

De conformidad con el artículo 15 inciso b), del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Presentar un proyecto de organización y descripción del Fondo Andrés Iduarte Foucher que incluya los siguientes procesos archivísticos: identificación, estudio preliminar, cuadro de clasificación, ordenación y descripción.

b) Elaborar una propuesta de automatización y difusión.

c) Interrogatorio sobre el proyecto presentado y sobre normas y lineamientos generales de organización y descripción de archivos históricos.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica del Centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada del curriculum vitae y los documentos que lo acrediten.

En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud, la fecha y el lugar en que deberán entregar los trabajos mencionados como pruebas, y llevar a cabo el interrogatorio.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del H. Consejo Técnico de Humanidades sobre el dictamen final del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Centro Cultural Universitario, DF, a 6 de enero de 2005

El Director

Doctor Axel Didriksson Takayanagui

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un Concurso de Oposición Abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo Interino, número: 59330-01 con un sueldo mensual de \$6,717.90, en el área de Multimedia de la Dirección General, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener el título de Licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el Artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto del Personal Académico, el H Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, afín a esta Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Presentar un proyecto de investigación sobre Diseño de Interfaz Gráfica.
- b) Trabajo escrito sobre la planeación de estructuras de navegación de un proyecto Multimedia.
- c) Trabajo escrito sobre la dirección de arte de un proyecto Multimedia.
- d) Réplica oral sobre los incisos anteriores (a, b y c).

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente al Área de Control de Personal Académico de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación:

- ✓ Solicitud para ser considerado en este concurso.
- ✓ Currículum vitae.
- ✓ Documentos que acrediten el currículum.

En el Área de Control de Personal Académico se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se dará a conocer el resultado del concurso, mismo que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 6 de enero de 2005
El Director General
Doctor Alejandro Pisanty Baruch

Facultad de Psicología

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto o para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza No. 17894-56 de Técnico Académico Asociado "A" Tiempo Completo Interino, con sueldo mensual de \$6,717.90 en el área de Unidad de Redes, Informática y Desarrollo de Sistemas, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Formulación escrita de un proyecto de trabajo sobre: **"Diseño y Evaluación de Competencias Tecnológicas"** en un máximo de 15 cuartillas.

2. Pruebas prácticas: **Demostración y elaboración de un programa de cómputo. Búsquedas de información automatizada, paquetería comercial y especializada en tecnología de la información.**

3. Interrogatorio sobre los incisos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar los documentos requeridos en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, 1er. Piso del Edificio "B" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Los documentos que deberán presentar son: a) Solicitud de inscripción al concurso, b) Currículum Vitae con documentos probatorios por triplicado y c) la documentación original que lo acredite.

En la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras se les proporcionará el formato de solicitud de inscripción al concurso y los lineamientos para la elaboración del currículum.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si la Comisión

respectiva ha aceptado su solicitud y la fecha y lugar en que se realizarán las pruebas específicas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, 1er. Piso del Edificio "B", mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto o para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza No. 17878-72 de Técnico Académico Auxiliar "B" Medio Tiempo Interino, con sueldo mensual de \$2,292.80 en el área de Unidad de Redes, Informática y Desarrollo de Sistemas, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura, o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Formulación escrita de un proyecto de trabajo sobre: **"Propuesta de Desarrollo de Competencias Tecnológicas en Docentes"** en un máximo de 15 cuartillas.

2. Pruebas prácticas: **Búsquedas de información automatizada y Software para el Análisis Estadístico, utilización de paquetería comercial y especializada.**

3. Demostración de clase práctica.

4. Interrogatorio sobre los incisos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar los documentos requeridos en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, 1er. Piso del Edificio "B" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Los documentos que deberán presentar son: a) Solicitud de inscripción al concurso, b) Currículum Vitae con documentos probatorios por triplicado y c) la documentación original que lo acredite.

En la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras se les proporcionará el formato de solicitud de inscripción al concurso y los lineamientos para la elaboración del currículum.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si la Comisión respectiva ha aceptado su solicitud y la fecha y lugar en que se realizarán las pruebas específicas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, 1er. Piso del Edificio "B", mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria D.F, a 6 de enero de 2005
La Directora
Doctora Lucy María Reidl Martínez

ESPACIO ACADÉMICO AAPAUNAM PROGRAMA DE RADIO

100 AÑOS DE LA ODONTOLOGÍA (PARTE II)
DR. JAVIER DE LA FUENTE HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE LA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

VIERNES 7 DE ENERO, 12: 45 HORAS POR 860 AM

Informes: 56 59 76 34.

ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA DE PROYECTOS UNIVERSITARIOS DE LIDERAZGO Y SUPERACIÓN ACADÉMICA (IMPULSA)

Dr. Juan Ramón de la Fuente, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1º y 9º de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X, del Estatuto General, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México tiene entre sus fines impartir educación superior y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que la reforma de la Institución es un proceso permanente, en el que todos los universitarios se encuentran comprometidos a tomar las medidas necesarias para mantenerla a la vanguardia de la educación, la investigación y la difusión de la cultura.

Que si bien es cierto la investigación científica individual ha generado resultados importantes en el pasado, en la actualidad se requieren impulsar proyectos multidisciplinarios donde participen de manera integrada y articulada diversas entidades académicas, a efecto de desarrollar y vigorizar los esfuerzos institucionales para el análisis y solución de los problemas nacionales e internacionales.

Que resulta necesario el desarrollo de proyectos académicos y de investigación multidisciplinarios, de mediano y largo alcance, mediante los cuales se innoven formas y estrategias para hacer ciencia en áreas prioritarias del país, a efecto de fomentar los trabajos al más alto nivel académico.

En razón de lo anterior y con el objeto de brindar un apoyo eficaz y oportuno a las actividades sustantivas de la Universidad, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se crea el Programa de Investigación Multidisciplinaria de Proyectos Universitarios de Liderazgo y Superación Académica (IMPULSA), en el ámbito de la Coordinación de la Investigación Científica.

SEGUNDO. Los proyectos IMPULSA tendrán los siguientes objetivos:

I. Fomentar trabajos de investigación científica de mediano y largo plazo a efecto de impulsar temas y proyectos estratégicos de alto grado de complejidad que requieran la participación de investigadores en diferentes disciplinas;

II. Promover la incorporación de un amplio número de estudiantes de doctorado en proyectos de mayor impacto;

III. Fomentar actividades que generen trabajos multidisciplinarios;

IV. Promover proyectos de investigación científica para hacer frente a exigencias de avances y soluciones en temas de trascendencia, nacional o internacional, y

V. Promover la colaboración con otras instituciones y organismos nacionales e internacionales interesados en los temas de cada proyecto.

TERCERO. Cada proyecto IMPULSA deberá tener las siguientes características:

I. Participación mínima de cuatro entidades universitarias, de las cuales por lo menos una deberá ser escuela o facultad;

II. Contar con un coordinador académico;

III. Tener una duración de cuando menos tres años, pudiéndose renovar por periodos iguales, de acuerdo a las evaluaciones académicas generales y particulares correspondientes, y

IV. Ser aprobado por el Consejo Técnico de la Investigación Científica.

CUARTO. La propuesta para cualquier proyecto nuevo deberá ser presentada a consideración del Coordinador de la Investigación Científica quien, en su caso, lo enviará al Consejo Técnico de la Investigación Científica para su aprobación definitiva.

QUINTO. Cada uno de los proyectos IMPULSA contará para su evaluación y seguimiento, con las siguientes instancias:

I. Un Comité Externo integrado por dos investigadores extranjeros y un nacional, nombrado por el Rector a propuesta del Consejo Técnico de la Investigación Científica.

El Comité Externo analizará y dictaminará sobre la calidad y viabilidad de los proyectos IMPULSA. Asimismo, cada año evaluará los avances y la pertinencia de los logros obtenidos, según sea el caso. Esta evaluación periódica del comité se realizará hasta que el proyecto quede concluido.

II. El Consejo Técnico de la Investigación Científica será el responsable de dar seguimiento a los proyectos.

III. Un Coordinador Académico, nombrado y removido libremente por el Rector a propuesta del Coordinador de la Investigación Científica, quien será el encargado de:

- a) Supervisar el adecuado funcionamiento del proyecto;
- b) Ser el enlace institucional entre los investigadores que participen en los proyectos;
- c) Solicitar los recursos económicos que requiera el proyecto a la Coordinación de la Investigación Científica y a la Rectoría, e
- d) Informar al Comité Externo y al Consejo Técnico de la Investigación Científica sobre la evolución del proyecto con la periodicidad requerida.

SEXTO. En los proyectos IMPULSA podrá participar cualquier investigador, profesor o técnico académico de la Universidad. No se crearán explícitamente nuevas plazas para el desarrollo de los proyectos.

SÉPTIMO. La Rectoría, a través de la Coordinación de la Investigación Científica asignará los fondos destinados para el desarrollo de los pro-

yectos IMPULSA, en función de las posibilidades presupuestales. Estos recursos serán preasignados y sólo podrán utilizarse para financiar requerimientos específicos de los proyectos en cuestión, y serán intransferibles. La distribución de estos fondos dependerá de la Coordinación de la Investigación Científica. La continuidad de los montos del apoyo económico dependerá del dictamen favorable del Comité Externo.

OCTAVO. La Coordinación de la Investigación Científica, la Secretaría Administrativa y el Patronato Universitario, vigilarán la correcta administración de los recursos asignados a los proyectos IMPULSA, así como la de los recursos extraordinarios que los mismos generen.

NOVENO. Al personal académico de carrera de tiempo completo que participe en los proyectos IMPULSA se le renovará automáticamente el nivel que tiene asignado en el PRIDE, durante el periodo en que permanezca en el proyecto, salvo que dicho proyecto se cancele o el académico decida solicitar un nivel superior al que tenga en el PRIDE al inicio del proyecto.

En los casos en que los proyectos IMPULSA sean cancelados los académicos deberán presentarse a la evaluación respectiva en los términos de la convocatoria del PRIDE que les corresponda, de acuerdo a su periodo de renovación, para lo cual la comisión evaluadora del PRIDE deberá considerar el trabajo realizado en el periodo anterior, así como las actividades desarrolladas durante la vigencia del proyecto IMPULSA.

DÉCIMO. Todos aquellos asuntos no previstos en el presente instrumento serán desahogados por el Coordinador de la Investigación Científica previo acuerdo con el Rector.

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la *Gaceta UNAM*.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, DF, 15 de diciembre de 2004
El Rector
Dr. Juan Ramón de la Fuente

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Juan Ramón de la Fuente, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1º y 9º de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X, del Estatuto General, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que la reforma de la Institución es un proceso permanente, en el que todos los universitarios se encuentran comprometidos a tomar las medidas necesarias para mantenerla a la vanguardia de la educación, la investigación y difusión de la cultura.

Que la Universidad requiere de la más amplia participación de los cuerpos colegiados en los procesos para facilitar el fortalecimiento académico de los alumnos.

Que la Universidad ha suscrito diversos convenios académicos con diferentes instituciones de educación superior de México y del extranjero con el objeto de contribuir al desarrollo de la educación superior y consolidar las relaciones de colaboración interinstitucional.

Que entre los fines de los convenios de colaboración suscritos se encuentra el de promover la estancia de estudiantes de la UNAM en otras instituciones de educación superior,

así como el de recibir alumnos de aquellas en nuestras aulas.

Que la presencia de los alumnos de nuestra Universidad en otras instituciones de educación superior contribuye a ampliar su formación académica.

Que es fundamental que nuestros alumnos se inserten en el contexto de la vida académica y profesional, que se propicia con las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información.

En razón de lo anterior y con el objeto de brindar un apoyo eficaz y oportuno a las actividades sustantivas de la Universidad, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se establece el Programa de Movilidad Estudiantil como un elemento que propicie la estancia de los alumnos de la UNAM en otras instituciones de educación superior de México y el extranjero, con el objeto de que cursen asignaturas aisladas, semestres completos, realicen prácticas profesionales, de laboratorio o participen en proyectos de investigación.

SEGUNDO. El Programa de Movilidad Estudiantil se sujetará a las siguientes condiciones:

I. Las estancias en otras instituciones serán con aquellas que exista un convenio de colaboración suscrito con la UNAM;

II. Las instituciones de educación superior receptoras, definirán el número y las carreras en las que recibirán alumnos de esta Casa de Estudios;

III. Las estancias se sujetarán a los requerimientos que señale la institución de educación superior receptora, y

IV. Los consejos técnicos de las entidades académicas determinarán a partir de que semestre los alumnos podrán participar en el programa.

Los alumnos de la UNAM podrán contar, en su caso, con una beca de manutención.

TERCERO. Los consejos técnicos de las entidades académicas, deberán conformar una Comisión para la Movilidad Estudiantil, que tendrá las siguientes funciones:

I. Promover y difundir el Programa de Movilidad Estudiantil entre los alumnos de su entidad académica;

II. Establecer los lineamientos para el proceso de selección de estudiantes que aspiran a ingresar al programa;

III. Dar a conocer los requisitos y condiciones que señale la institución de educación superior receptora;

IV. Atender y resolver las solicitudes de estancias que hagan los alumnos de la UNAM;

V. Notificar a los estudiantes seleccionados su ingreso al programa, y

VI. Enviar la carta de postulación a la institución de educación superior receptora una vez que el alumno sea seleccionado.

CUARTO. Los alumnos de la UNAM que aspiren a ingresar al Programa de Movilidad Estudiantil, deberán cumplir los siguientes requisitos:

I. Ser alumno regular de licenciatura;

II. Tener un promedio mínimo de 8.5, y

III. Presentar los documentos que señala el numeral QUINTO del presente acuerdo y cumplir con los lineamientos que señale la Comisión para la Movilidad Estudiantil de su entidad académica.

QUINTO. Los alumnos de la UNAM que aspiren a ingresar al Programa de Movilidad

Estudiantil, deberán presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud de Ingreso al Programa de Movilidad Estudiantil;

II. Historia académica actualizada, y

III. Constancia de dominio del idioma extranjero, en su caso.

SEXTO. Los consejos técnicos, a propuesta de las Comisiones para la Movilidad Estudiantil, determinarán las equivalencias de los estudios que se cursen en otras instituciones de educación superior respecto del plan de estudios en que se encuentre inscrito el alumno solicitante.

SÉPTIMO. Los alumnos podrán hacer equivalentes un máximo del 20% de los créditos del plan de estudios de su carrera cursados en otra institución. Las Comisiones para la Movilidad Estudiantil podrán conocer, analizar y autorizar, en su caso, estancias mayores.

OCTAVO. Los alumnos que realicen estancias en otras instituciones se obligan a recabar la constancia oficial de lo que hayan cursado, la cual deberán presentar a su regreso a la Comisión para la Movilidad Estudiantil de su entidad académica para que se realice la equivalencia correspondiente.

NOVENO. Las entidades académicas deberán informar, en un plazo no mayor a 60 días, a la Dirección General de Administración Escolar, las autorizaciones y las equivalencias que procedan, con el fin de que se consideren en la historia académica del alumno.

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en *Gaceta UNAM*.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, DF, 15 de diciembre de 2004

El Rector

Dr. Juan Ramón de la Fuente



Culminaron con triunfos y derrotas, aunque con experiencias en los campos y gimnasios

2004, año de logros y esperanzas auriazules

Con la culminación de 2004, concluye también un ciclo en el deporte auriazul con triunfos y derrotas, aunque con experiencias en los campos y gimnasios universitarios que seguramente reeditarán en mayores logros para el futuro.

2004 inició a tambor batiente con la obtención del heptacampeonato de los gladiadores pumas en el Nacional de Lucha, con lo que dejaron clara su hegemonía en esta disciplina.

En el segundo mes, durante la Carrera de Campo Travesía Samuel Alvarado, que convocó a 300 corredores, 18 universitarios lograron su pase al Campeonato Nacional de Atletismo.

En fútbol, el representativo más joven de las fuerzas básicas del Club Universidad Nacional logró llevarse el Torneo Canolao de Perú, uno de los más importantes de Sudamérica. En los cuadriláteros, Arnold Guzmán y Felipe Jiménez Palacios se proclamaron campeones del Distrito Federal para beneplácito del pugilismo felino.

El handball puma no pudo coronar su excelente campaña en el Metropolitano de la especialidad y cayó ante el Politécnico. La revancha deportiva vendría con el tiempo.

En marzo, tres escuadras universitarias sobresalieron: Pumas Oro, Azul y Acatlán en la categoría Intermedia de fútbol americano. Aida Valdés, gimnasta y alumna de la Facultad de Medicina, fue seleccionada para asistir al Mundial de Gimnasia Aeróbica, que se efectuó en Bulgaria.

Los karatecas auriazules se coronaron



Pumas Azul en Intermedia. Fotos: Raúl Sosa.

campeones estatales del Condde, luego de colgarse 14 preseas.

El 8 de marzo la Alberca Olímpica Universitaria festejó sus primeros 50 años de vida. La instalación, testigo de campeonatos panamericanos, centroamericanos y olímpicos, albergó un magno festejo en conmemoración por sus bodas de oro con una exposición fotográfica y demostraciones de los equipos felinos en deportes acuáticos.

Víctor Saspe, Gabriel Sánchez y Félix Buendía formaron parte de la Selección Nacional de Fútbol Americano auriazul que tomó parte en el Tazón de la Amistad ante un equipo nipón.

La halterista María de Jesús Ortega, de la Facultad de Odontología, obtuvo el lugar de honor en la IV Copa de Levantamiento de Pesas, que se efectuó en El Salvador.

Al comenzar abril, los juveniles pumas del representativo estudiantil de fútbol sub-18 lograron un gallardete histórico al imponerse en el más importante torneo para jóvenes en San Luis Potosí en el XXXI Campeonato Benito Juárez, avalado por la Federación Mexicana de Fútbol, que se

realizó en Tlaxcala.

Por su parte, Pumas de waterpolo repuntó y se llevó la Copa Nuevo León en la misma entidad federativa al imponerse en la final al IMSS y afianzarse como el mejor equipo en el ámbito nacional.

En el fútbol americano de Intermedia, Pumas Oro enfrentó su tercer final consecutiva

ante Águilas Blancas, aunque volvió a caer. Pumas Azul tuvo un buen año en su debut en Fadamac, mientras Pumas Acatlán no logró calificarse a semifinales.

En juvenil A, Cougars levantó el campeonato, que es el primero en su historia, con lo que comenzó una era triunfadora. En el Interfacultades de americano, Leones de la FES Cuautitlán volvió a ceñirse la corona por tercera ocasión consecutiva. El subcampeón fue Búhos de Derecho.

En la Olimpiada, máxima justa deportiva nacional juvenil, la UNAM conquistó 51 preseas: 16 de oro, 16 de plata y 19 de bronce con lo que escaló peldaños como entidad deportiva federada.

El logotipo felino de Manuel Pajarito Andrade cumplió tres décadas y para festejar el acontecimiento se celebró una carrera atlética. Por su parte, el Estadio Olímpico Universitario fue sede por segundo año consecutivo del Grand Prix de Atletismo, que convocó a lo más selecto en el ámbito mundial.

Los pumas lograron un total de 30





medallas en la Universiada Nacional de Pachuca, Hidalgo, con excelentes actuaciones en taekwondo, halterofilia y atletismo, donde Alhelí Tapia volvió a dar la cara por la UNAM.

Segundo semestre

En el segundo semestre del año el deporte universitario cosechó más triunfos. El 13 de junio, Pumas de la Primera División del balompié nacional terminó con un ayuno de 13 años y logró el título del Torneo de Clausura 2004. El año para el equipo azul y oro lo redondearía su victoria ante Pachuca en el Campeón de Campeones y el sonado triunfo ante el Real Madrid en casa de los merengues.

El representativo de nado con aletas ganó el Campeonato Regional de la especialidad. Ese mismo mes, el fuego olímpico regresó al Estadio Universitario después de 36 años. Enriqueta Basilio, Javier Alarcón, Martha Heredia y Rodrigo Huerta, entre otros, recorrieron las instalaciones universitarias con la antorcha olímpica que visitó varios países antes de regresar a Atenas para iniciar esa fiesta deportiva.

En julio, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón se coronó por tercera ocasión consecutiva en los juegos INTERFES-ENEP con un total de 890 puntos. Otro equipo que también ganó fue la escuadra varonil de handball, en el Torneo de Copa de la ciudad de México.

Ese mismo mes, las clavadistas Abril López Carrillo y Karina Osornio Gaytán sumaron seis medallas: dos de oro, tres de plata y una de bronce en la Olimpiada Nacional Élite. El equipo de beisbol de la Facultad de Ciencias se coronó en el Torneo Interfacultades.

En agosto, el deporte universitario cosechó varios triunfos: el equipo de nado con aletas volvió a obtener el primer lugar en el XXX Campeonato Nacional Abierto de esta modalidad. El canoísta Édgar Vargas Santana y el kayakista Agustín Medinilla Ríos destacaron en el ámbito internacional al obtener, entre los dos, 23 medallas en la Copa Canadá, que se realizó en Ottawa y en la justa de Lakelannier, Estados Unidos.

Otro primer lugar lo consiguió el equipo de volibol varonil en el primer Torneo de la Súper Liga de la especialidad. Por su parte, el representativo puma obtuvo nueve preseas en tenis de mesa, frontón y atletismo durante su participación en la

Olimpiada Élite. Para concluir el mes, la Facultad de Contaduría conquistó el Torneo Interfacultades de Fútbol.

Septiembre comenzó con el triunfo del conjunto de canotaje, que se proclamó campeón en el Certamen Nacional Senior de la especialidad. Otro puma que destacó fue el judoka Ulises Cárdenas Rodríguez, quien ratificó por segunda ocasión su condición de campeón nacional en el Torneo Daniel F. Hernández.

En octubre, el deporte universitario consiguió varios triunfos: el equipo de fútbol soccer femenino de la Facultad de Contaduría logró el bicampeonato en el Torneo Interfacultades. El representativo de la UNAM de taekwondo consiguió cinco medallas en el Torneo Nacional Selectivo del Segundo Semestre de la Federación Mexicana de la especialidad.

El equipo de lucha de la Prepa 3 consiguió 14 preseas en el Torneo Alfonso Loarca. Otra universitaria que sobresalió fue Alhelí Tapia, al ganar el primer lugar en el biatlón Casablanca. Octubre concluyó con el triunfo de la escuadra de canotaje por equipos y llevarse 22 medallas en la Regata del Club Canauhtli.

Noviembre comenzó con los triunfos del equipo universitario sobre silla de ruedas que obtuvo 27 preseas en tiro con arco, natación, atletismo y tenis de mesa, en el Tercer Campeonato Nacional sobre Silla de Ruedas.

La tercera edición de los Juegos Puma permitió observar a futuras promesas del deporte felino en sus más de 40 especialidades. La justa reunió al sistema del bachillerato universitario integrado por la Escuela Nacional Preparatoria, el Colegio de Ciencias y Humanidades y las escuelas incorporadas. Las facultades y escuelas de nivel superior y los equipos de extensión y organizaciones Punitas.

En este mismo mes se entregó el Premio Puma a diversas personalidades destacadas dentro del deporte universitario. Zaprian Petrov Doychev y Jorge Gómez Lomelí en la categoría de entrenador y promotor del deporte, respectivamente. También se nombraron a los nuevos integrantes del Salón de la Fama del Deporte Universitario: Laura Malpica Segovia, Carmen Medina González y Othón Díaz Valenzuela.

Leopardos de Prepa 8 logró el bicampeonato de juvenil AA en fútbol americano luego de superar a Fantasmas de la Universidad Mexiquense. Una semana más tarde, Pumas del Club Universidad conquistó el bicampeonato del balompié nacional al superar a los Rayados del Monterrey.

2004 finalizó con muchos retos por delante para todos los deportistas de sangre azul y piel dorada. El camino no será fácil aunque con lo demostrado hay ilusión de seguir en los primeros planos. *g*

ESTEFANÍA IZQUIERDO/JAVIER POSADAS/JESÚS BRAVO

El domingo, en CU, el I Panamericano de Waterpolo

DIEGO ÁLAMO

Del domingo 9 y hasta el 15 de este mes, la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria será escenario del I Panamericano Juvenil de Polo Acuático, donde participarán seis naciones. En el representativo mexicano cuatro jugadores pumas pondrán todo de su parte para obtener buenos resultados.

La inauguración se realizará al filo de las 13 horas y la entrada a esta competencia internacional es gratuita.

Organizado por la Unión Amateur de Natación de las Américas (UANA) y avalado por la Federación Internacional de Natación (FINA), México obtuvo la sede de este I Panamericano cinco meses atrás.

El evento se realizará en las categorías varonil y femenil. En la primera participarán siete escuadras: México, con equipos verde y rojo, al igual que Canadá, además de Estados Unidos, Jamaica y Argentina. En la rama femenil serán seis los representativos: dos de México, dos de Canadá, Jamaica y Puerto Rico.

El Panamericano tiene como límite de edad 17 años y los pumas que integran la selección mexicana son David Palma Noguera, Jean Vitte Prekop, Mariano Dávalos de los Ríos y Luis Fuentes de la Sancha.

Como actividades alternas a esta competencia se efectuarán clínicas de entrenamiento, alto rendimiento, arbitraje y la modalidad de una competencia de técnica, donde se realizará un concurso de habilidades entre los jugadores de todas las escuadras participantes.

Raúl de la Peña, director técnico de la Federación Mexicana de Natación y exwaterpolista, mencionó que el nivel de los equipos nacionales es inmejorable, principalmente en la rama varonil. Señaló que la intención es subir al podio.

Del 9 al 18 de abril próximo México será sede del Premundial de la especialidad, en la categoría de Primera Fuerza y la Alberca de Ciudad Universitaria está considerada para ser el escenario de la justa. *g*

E RODRIGO DE BUEN

El equipo femenino de basketbol de la UNAM venció sin dificultades 71-48 al Centro Hidalguense de Estudios Superiores (Cenhies). El encuentro se realizó en la duela del Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria, dentro de la etapa regional de la Liga Nacional de Clubes. Las universitarias buscan obtener su pase a la fase nacional y con ello el boleto para disputar el Campeonato Centroamericano de Clubes.

La quinteta femenil es dirigida por Gerardo Guzmán Jiménez, quien dijo que este certamen es importante para el equipo pues además del fogueo permitirá observar el nivel de juego de sus pupilas, quienes se alistan para encarar, este 2005, las etapas estatal y regional del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (Condde). Su meta es calificar a la Universiada Nacional.

Sostuvo que la Liga Nacional de Clubes es un torneo significativo que "nos permite jugar y mantener

Pumas, por la corona de la Liga Nacional de Clubes



La quinteta se alista para encarar las etapas estatal y regional del Condde. Foto: Raúl Sosa.

un ritmo y nivel de juego. En 2004 fuimos a Guatemala, al Centroamericano de Clubes y conseguimos el cuarto lugar centroamericano. Ahora queremos ga-

nar el Nacional para regresar al Centroamericano".

No podemos olvidar tampoco, continuó, que este año es la Universiada Mundial en Izmir,

Turquía, y seguramente varias de nuestras jugadoras querrán demostrar su nivel y estar en la selección nacional universitaria.

En la Liga, el equipo ariazul se ubica en el grupo I, junto a Panthers, Guerreras GAM y Tlaxcala. En el II compite el representante de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, UNAM-Veteranas, el Cenhies e Iztacala. De acuerdo con ese orden de clasificación, jugarán de manera cruzada el equipo uno contra el cuatro y el dos contra el tres, a ganar dos de tres encuentros.

Los cuatro conjuntos que pasen a la segunda ronda jugarán un *round robin* en sede por definir. Los cuatro semifinalistas estarán en la etapa nacional del torneo, que se realizará entre los meses de enero y febrero.



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Coordinador
Hernando Luján

Redacción
Elvira Álvarez, Olivia González,
Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe,
Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,773



XXVI Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería

Tacuba núm.5, Centro Histórico, Ciudad de México
24 de febrero al 6 de marzo de 2005

Estado Invitado: Querétaro

Jornadas Juveniles 28 de febrero, 1 y 2 de marzo.

Universidad Nacional Autónoma de México/Facultad de Ingeniería

<http://feria.mineria.unam.mx>

